DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848462875

(415)7707212489984(8020) 000001484846287 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 8 5 4	7	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALMACENES MAXIMO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 106 15 A 25 MZ 4 IN 37

42. Correo electrónico maximo@pepeganga.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 3 9 5 4 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 5	1 9 7 3 1 1 2 3	4 7 1 9	1 9 7 3 1 1 2 3		4 7 5 1	4 7 7 2		6 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 8	2 4	2 6	4 2	4 8	5 2	5 5											

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
24- Declaración consolidada precios de tra
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	3 0								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 13 / 10 : 20: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ALMACENES MAXIMO SAS identificado(a) con NIT 8600458547 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 073369423 desde el 01 de septiembre de 1982, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 13 de octubre de 2022, a solicitud del interesado, con destino a SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT 899.999.034-1.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101190479	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	08	2022	26	08	2022	00:00	26	03	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ALMACENES MAXIMO S.A.S	NIT: 860.045.854-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 106 NRO. 15 A - 25 MZ 4 IN 37	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4865050

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SANTANDER	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Km. 6 Via FLORIDABLANCA NO. 50.33 CENTRO INDUS. DEL DISEÑO	BUCARAMANGA, SANTANDER	6806000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO; EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.3954060 CUYP OBJETO ES ADQUISICION DE ELEMENTOS EDUCATIVOS O DIDACTICOS PARA EL DESARROLLO DEL AGUINALDO INFANTIL 2022 DESTINADO A LOS HIJOS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL SANTANDER.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SANTANDER
DIRECCION: CALLE 16 NO 27-37

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/08/2022**	**26/03/2023**	**$7,804,912.50**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**26/08/2022**	**26/03/2023**	**$7,804,912.50**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ *******15,609,825.00	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE S	4109	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-44-101190479

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101190479, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de AGOSTO de 2022

11-44-101190479

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

ALMACENES MAXIMO S.A.S.
860045854-7
4395488
CARRERA 106 NO. 15-25 INT.9
BOGOTA

DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS
CL 97 10 39 OF 307 BRR CHICO
TEL : 601- 9174455 - CEL :

Bogotá - Colombia
NIT: 860.352.541-3

Fecha emisión: 2022-08-26 **Fecha impresión:** 2022-08-26

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A **NIT:** 860009578-6

Riesgo: 2022 **Remisión de cobro No: 8104**

Ramo	Póliza / Anexo	Vigencia	Prima neta	Gastos	Vr IVA	Total prima	Pagado
Cumplimiento	1144101190479	26/08/2022 26/03/2023	40,000,00	8,000,00	9,120,00	57,120,00	0,00
Tomador: ALMACENES MAXIMO S.A.S. - 860045854-7 **Asegurado:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SANTANDEr - 899999034-1 **Beneficiario:** servicio nacional de aprendizaje sena regional santander - 899999034-1							
Observaciones:							
Ejecutivo : DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	**TOTAL**		40,000,00	8,000,00	9,120,00	57,120,00	0,00

Para efectos tributarios esta operación se celebra con la aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R.2509/85

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados.

Acuerdo de pago hasta : 26/08/2022

DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS
Firma

ALMACENES MAXIMO S.A.S.
860045854-7
4395488
CARRERA 106 NO. 15-25 INT.9
BOGOTA

DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS
CL 97 10 39 OF 307 BRR CHICO
TEL : 601- 9174455 - CEL :

Bogotá - Colombia
NIT: 860.352.541-3

Fecha emisión: 2022-08-26 **Fecha impresión:** 2022-08-26

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A **NIT:** 860009578-6

Riesgo: 2022 **Remisión de cobro No: 8104**

Ramo	Póliza / Anexo	Vigencia	Prima neta	Gastos	Vr IVA	Total prima	Pagado
Cumplimiento	1144101190479	26/08/2022 26/03/2023	40,000,00	8,000,00	9,120,00	57,120,00	0,00
Tomador: ALMACENES MAXIMO S.A.S. - 860045854-7 **Asegurado:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL SANTANDEr - 899999034-1 **Beneficiario:** servicio nacional de aprendizaje sena regional santander - 899999034-1							
Observaciones:							
Ejecutivo : DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS	**TOTAL**		40,000,00	8,000,00	9,120,00	57,120,00	0,00

Para efectos tributarios esta operación se celebra con la aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R.2509/85

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados.

Acuerdo de pago hasta : 26/08/2022

DAVID COHEN Y CIA LTDA AGENCIA DE SEGUROS
Firma

Tel: +57 1 623 0199
Fax: +57 1 236 8407
bdo@bdo.com.co
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 – 46
Bogotá D.C., Colombia
Sucursales:
Cali, Medellín y
Barranquilla.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE ALMACENES MAXIMO S.A.S.
NIT: 860.045.854-7

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Administración de Almacenes Máximo S.A.S., la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por Almacenes Máximo S.A.S., correspondientes a la planilla N° 1049229114 los cuales se realizaron el 10 de Octubre de 2022, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de Septiembre de 2022 y a los sistemas de Salud del mes de Octubre de 2022. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de Almacenes Máximo S.A.S., como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

4. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

 a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

 b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por Almacenes Máximo S.A.S., para el mes de septiembre del 2022 y a los sistemas de Salud del mes de octubre de 2022.

 c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado por Almacenes Máximo S.A.S. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de octubre del 2022 por solicitud de la Administración de Almacenes Máximo S.A.S.

Carmen Clariza Bedoya Gracia

Firmado digitalmente por Carmen Clariza Bedoya Gracia
DN: cn=Carmen Clariza Bedoya Gracia, ou=USUARIOS, email=cbedoya@bdo.com.co
Fecha: 2022.10.12 16:38:59 -05'00'

CARMEN CLARIZA BEDOYA GRACIA.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183.181-T.

Miembro de
BDO Audit S.A.
99754-01-10802-22

BDO Audit S.A. sociedad anónima colombiana, BDO Advisory S.A.S., BDO Avalúos S.A.S., BDO Corporate Finance S.A.S., BDO Legal S.A.S., BDO Outsourcing S.A.S., BDO Tax S.A.S. y BDO Colombia S.A.S. sociedades por acciones simplificadas colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes

BDO Audit S.A. CO18/8231
BDO Outsourcing S.A.S. CO11/3824
BDO TAX S.A.S. CO17/7557
BDO Legal S.A.S. CO11/7555

Documento Público